

PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : SEGURO SOCIAL DE SALUD
Nomenclatura : CP-SM-33-2024-ESSALUD-RPR-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS BIOMEDICOS ESPECIALIZADOS: ELECTROENCEFALOGRAFOS PORTATILES (11) DEL HOSPITAL NACIONAL EDGARDO REBAGLIATI MARTINS (2 AÑOS)

Ruc/código :	20602157912	Fecha de envío :	14/01/2025
Nombre o Razón social :	ATLANTIC MEDIC PERU S.R.L.	Hora de envío :	20:13:53

Observación: Nro. 1

Consulta/Observación:

MINIMO 80 HORAS LECTIVAS, EN MANTENIMIENTO, REPARACION Y/O INSTALACION DE EQUIPOS DE ELECTROENCEFALOGRAFIA PORTATIL Y/O DE LA MISMA MARCA DE LOS EQUIPOS EN COBERTURA EMITIDO POR EL FABRICANTE O REPRESENTANTE DE LA MARCA.

CON LA FINALIDAD DE TENER UN PROCESO MÁS AMPLIO DONDE PARTICIPEN EL MAYOR GRUPO DE POSTORES, SOLICITAMOS AL RESPETABLE ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES CONSIDERAR TAMBIÉN COMO SIMILARES A LO SIGUIENTE: MINIMO 80 HORAS LECTIVAS, EN MANTENIMIENTO, REPARACION Y/O INSTALACION DE EQUIPOS DE ELECTROENCEFALOGRAFIA PORTATIL Y/O DE LA MISMA MARCA DE LOS EQUIPOS EN COBERTURA EMITIDO POR EL FABRICANTE O REPRESENTANTE DE LA MARCA Y/O OTRA MARCA Y/O EN MANTENIMIENTO Y/O REPARACIÓN DE LOS EQUIPOS BIOMEDICOS ESPECIALIZADOS EN COBERTURA.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: . Literal: . Página: 44

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

No se acoge lo solicitado. Ceñirse a lo establecido en las Bases Estándar De Concurso Publico Para La Contratación De Servicios en General.

3.2. REQUISITOS DE CALIFICACIÓN "....."

B.1.2 CAPACITACIÓN

Requisitos:

PROFESIONAL RESPONSABLE (01)

Mínimo Ochenta (80) horas lectivas, en mantenimiento, reparación y/o instalación de equipos de encefalografía portátil y/o de la misma marca de los equipos en cobertura emitido por el fabricante o representante de la marca.

"....."

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : SEGURO SOCIAL DE SALUD

Nomenclatura : CP-SM-33-2024-ESSALUD-RPR-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS BIOMEDICOS ESPECIALIZADOS: ELECTROENCEFALOGRAFOS PORTATILES (11) DEL HOSPITAL NACIONAL EDGARDO REBAGLIATI MARTINS (2 AÑOS)

Ruc/código : 20602157912

Nombre o Razón social : ATLANTIC MEDIC PERU S.R.L.

Fecha de envío : 14/01/2025

Hora de envío : 20:13:53

Observación: Nro. 2

Consulta/Observación:

MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE ENCEFALOGRAFIA PORTATIL Y/O DE LA MISMA MARCA DE LOS EQUIPOS EN COBERTURA EMITIDO POR EL FABRICANTE O REPRESENTANTE DE LA MARCA.

CON LA FINALIDAD DE TENER UN PROCESO MÁS AMPLIO DONDE PARTICIPEN EL MAYOR GRUPO DE POSTORES, SOLICITAMOS AL RESPETABLE ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES CONSIDERAR TAMBIÉN COMO SIMILARES A LO SIGUIENTE: MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE ENCEFALOGRAFIA PORTATIL Y/O DE LA MISMA MARCA DE LOS EQUIPOS EN COBERTURA EMITIDO POR EL FABRICANTE O REPRESENTANTE DE LA MARCA Y/O OTRA MARCA Y/O EN MANTENIMIENTO Y/O REPARACIÓN DE LOS EQUIPOS BIOMÉDICOS ESPECIALIZADOS EN COBERTURA.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** . **Literal:** . **Página:** 44

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

No se acoge lo solicitado. Ceñirse a lo establecido en las Bases Estándar De Concurso Publico Para La Contratación De Servicios en General.

3.2. REQUISITOS DE CALIFICACIÓN "....."

B.1.2 CAPACITACIÓN

Requisitos:

PROFESIONAL RESPONSABLE (01)

Mínimo Ochenta (80) horas lectivas, en mantenimiento, reparación y/o instalación de equipos de encefalografía portátil y/o de la misma marca de los equipos en cobertura emitido por el fabricante o representante de la marca.

"....."

B.1.3 EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE

PROFESIONAL RESPONSABLE (01)

Requisitos:

Experiencia de al menos 03 años en mantenimiento de equipos de Encefalografía Portátil de la misma marca del equipo en cobertura emitido por el fabricante o representante de la marca.

"....."

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : SEGURO SOCIAL DE SALUD
Nomenclatura : CP-SM-33-2024-ESSALUD-RPR-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS BIOMEDICOS ESPECIALIZADOS: ELECTROENCEFALOGRAFOS PORTATILES (11) DEL HOSPITAL NACIONAL EDGARDO REBAGLIATI MARTINS (2 AÑOS)

Ruc/código :	20602157912	Fecha de envío :	14/01/2025
Nombre o Razón social :	ATLANTIC MEDIC PERU S.R.L.	Hora de envío :	20:13:53

Observación: Nro. 3

Consulta/Observación:

MINIMO 80 HORAS LECTIVAS, EN MANTENIMIENTO, REPARACION Y/O INSTALACION DE EQUIPOS DE ELECTROENCEFALOGRAFIA PORTATIL Y/O DE LA MISMA MARCA DE LOS EQUIPOS EN COBERTURA EMITIDO POR EL FABRICANTE O REPRESENTANTE DE LA MARCA.

CON LA FINALIDAD DE TENER UN PROCESO MÁS AMPLIO DONDE PARTICIPEN EL MAYOR GRUPO DE POSTORES, SOLICITAMOS AL RESPETABLE ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES CONSIDERAR TAMBIÉN COMO SIMILARES A LO SIGUIENTE: MINIMO 80 HORAS LECTIVAS, EN MANTENIMIENTO, REPARACION Y/O INSTALACION DE EQUIPOS DE ELECTROENCEFALOGRAFIA PORTATIL Y/O DE LA MISMA MARCA DE LOS EQUIPOS EN COBERTURA EMITIDO POR EL FABRICANTE O REPRESENTANTE DE LA MARCA Y/O OTRA MARCA Y/O EN MANTENIMIENTO Y/O REPARACIÓN DE LOS EQUIPOS BIOMÉDICOS ESPECIALIZADOS EN COBERTURA.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 1.2 **Literal:** B **Página:** 49

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

No se acoge lo solicitado. Ceñirse a lo establecido en las Bases Estándar De Concurso Publico Para La Contratación De Servicios en General.

3.2. REQUISITOS DE CALIFICACIÓN "....."

B.1.2 CAPACITACIÓN

Requisitos:

PROFESIONAL RESPONSABLE (01)

Mínimo Ochenta (80) horas lectivas, en mantenimiento, reparación y/o instalación de equipos de encefalografía portátil y/o de la misma marca de los equipos en cobertura emitido por el fabricante o representante de la marca.

"....."

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : SEGURO SOCIAL DE SALUD

Nomenclatura : CP-SM-33-2024-ESSALUD-RPR-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS BIOMEDICOS ESPECIALIZADOS: ELECTROENCEFALOGRAFOS PORTATILES (11) DEL HOSPITAL NACIONAL EDGARDO REBAGLIATI MARTINS (2 AÑOS)

Ruc/código : 20602157912

Nombre o Razón social : ATLANTIC MEDIC PERU S.R.L.

Fecha de envío : 14/01/2025

Hora de envío : 20:13:53

Observación: Nro. 4

Consulta/Observación:

EXPERIENCIA DE AL MENOS 03 AÑOS EN MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE ENCEFALOGRAFIA PORTATIL DE LA MISMA MARCA DEL EQUIPO EN COBERTURA EMITIDO POR EL FABRICANTE O REPRESENTANTE DE LA MARCA.

CON LA FINALIDAD DE TENER UN PROCESO MÁS AMPLIO DONDE PARTICIPEN EL MAYOR GRUPO DE POSTORES, SOLICITAMOS AL RESPETABLE ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES CONSIDERAR TAMBIÉN COMO SIMILARES A LO SIGUIENTE: EXPERIENCIA DE AL MENOS 03 AÑOS EN MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE ENCEFALOGRAFIA PORTATIL DE LA MISMA MARCA DEL EQUIPO EN COBERTURA EMITIDO POR EL FABRICANTE O REPRESENTANTE DE LA MARCA Y/O OTRA MARCA Y/O EN MANTENIMIENTO Y/O REPARACIÓN DE LOS EQUIPOS BIOMÉDICOS ESPECIALIZADOS EN COBERTURA.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 1.3 **Literal:** B **Página:** 49

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

No se acoge lo solicitado. Ceñirse a lo establecido en las Bases Estándar De Concurso Publico Para La Contratación De Servicios en General.

3.2. REQUISITOS DE CALIFICACIÓN

"....."

B.1.3 EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE

PROFESIONAL RESPONSABLE (01)

Requisitos:

Experiencia de al menos 03 años en mantenimiento de equipos de Encefalografía Portátil de la misma marca del equipo en cobertura emitido por el fabricante o representante de la marca.

"....."

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null